



MINISTERIO
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
MARIN
REGISTRO
12 SEP 2014
ENTRADA Nº
SALIDA Nº 127

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR



CONCURSO PÚBLICO PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (CPD06)

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Código de la plaza: **06-AYDOC-01**

Número de plazas: 1

Categoría: AYUDANTE DOCTOR

Perfil docente: **BLOQUE I:** "Física I", "Resistencia de Materiales", "Teoría de Máquinas y Mecanismos", "Elasticidad y Ampliación de Resistencia de Materiales", "Fundamentos de Sistemas y Tecnologías de Fabricación", "Ingeniería de Fabricación y Calidad Dimensional", "Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales", "Automóviles".

BLOQUE II: "Expresión Gráfica", "Ingeniería Gráfica", "Diseño de Máquinas", "Mecánica de Fluidos", "Máquinas de Fluidos", "Termodinámica y Transmisión de Calor", "Ingeniería Térmica I", "Máquinas y Motores Navales", "Ciencia y Tecnología de los Materiales".

Convocado por Resolución del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de 22 de agosto de 2014 (DOG de 27 de agosto de 2014) el concurso CPD06 correspondiente a la plaza cuyos datos figuran arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del CUD resuelve aprobar la **RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que se adjunta.

Los aspirantes disponen de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios, así como en la web del CUD (<http://cud.uvigo.es>) para la corrección de errores y enmienda de defectos según los requisitos de admisión. Dicha corrección de errores se realizará bien por correo postal certificado, bien personándose en la secretaría del Centro Universitario de la Defensa, en días laborables, en horario de 9:00 a 14:00. No se admitirá ninguna otra documentación no relacionada con la subsanación de errores (como se recoge en la base 2.3).

Los aspirantes provisionalmente excluidos que en el plazo indicado no enmienden las causas de exclusión señaladas, serán definitivamente excluidos de este concurso.

Marín, 12 de septiembre de 2014
El Gerente del CUD



Fernando González Valdivia



MINISTERIO
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y
EXCLUIDOS (06-AYDOC-01)**

Admitidos	DNI
Castro Santos, Laura	53.167.130-P
Fernández Fraile, Daniel	70.053.731-D
Gómez Rodríguez, Miguel Ángel	36.140.437-P
Martínez Torres, Javier	36.138.178-A
Rodríguez Rodríguez, Francisco Javier	34.985.955-B
Vera Candeas, David	26.240.417-Q

Excluidos	DNI	Causas de exclusión